



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ÑIQUÉN  
ESTADO 188, FONOS FAX (042) 411297  
SECRETARÍA MUNICIPAL  
**SAN GREGORIO DE ÑIQUÉN**

## A C T A            N°    25/2009.-

FECHA                               : MIÉRCOLES 05 DE AGOSTO DE 2009  
HORA                                   : 15:00  
LUGAR                                : SALA DE SESIONES MUNICIPALES  
SESIÓN                               : ORDINARIA.

### ASISTENCIA:

1.- ALCALDE:                       : SEÑOR DOMINGO GARRIDO TORRES  
2.- CONCEJAL                       : SEÑORA GEMITA VALENZUELA GARRIDO  
3.- CONCEJAL                       : SEÑORA ELIZABETH SEPULVEDA PARADA  
4.- CONCEJAL                       : SEÑOR MANUEL PINO TURRA  
5.- CONCEJAL                       : SEÑOR DAVID MÉNDEZ PARADA  
6.- CONCEJAL                       : SEÑOR JOSÉ ORELLANA MUÑOZ  
7.- CONCEJAL                       : SEÑOR LUIS TILLERÍA HENRÍQUEZ

### INASISTENCIA:

Asiste la Señora Secretario Municipal, Doña Marcela Elgueta Morales, quién actúa como Ministro de Fe.

El Señor Alcalde, Don Domingo Garrido Torres invita a los señores concejales a ponerse de pie para dar inicio a dicha sesión en nombre de Dios.

### T A B L A:

- a) Lectura y aprobación del Acta de la sesión anterior;
- b) Correspondencia , si la hubiese;
- c) Cuentas del Presidente (intervenciones o acotaciones);
- d) Cuentas de Comisiones, si las Hubiese;
- e) Asuntos pendientes de sesiones anteriores;
  - 1.-Varios;
  - 2.-Incidentes;
  - 3.-Asuntos Nuevos;
  - 4.-Acuerdos;

**a) .- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR:**

- SR. ALCALDE: nos ponemos de pie y en el nombre de Dios damos inicio a la sesión del día de hoy gracias por su asistencia, aprobación al acta anterior?.
- SRA. SECRETARIA MUNICIPAL: el acta 15 fue la ultima acta aprobada y no hemos entregado actas. Ahora le vamos hacer entrega de actas.
- SRA. CONCEJALA ELIZABETH SEPULVEDA: señora Marcela cuando nos vamos a poner al día para poder entregar las actas como corresponde porque uno no sabe cual aprobar.
- SRA. SECRETARIA MUNICIPAL: lo que pasa es que son demasiado extensas y eso nos ha complicado. Yo sé que es responsabilidad mía pero la verdad y siendo bien honesta no alcanzamos porque me gustaría decirles que Yanine puede hacer una y yo la otra pero no es así porque es un equipo. Ahora vamos a entregar todo lo que más podamos y vamos a quedar pendientes con algunas hasta ponernos la próxima sesión al día porque fueron cinco sesiones el mes pasado con las dos extraordinarias y son bastante extensas además que a ustedes les gusta que se transcriba textual.
- SRA. CONCEJALA ELIZABETH SEPULVEDA: ojalá nos podamos poner al día.
- SRA. SECRETARIA MUNICIPAL: si lo vamos hacer la próxima semana.

**CORRESPONDENCIA:****Recibida:**

- COMITÉ PRO-REGION ÑUBLE SOLICITA AL H. CONCEJO MUNICIPAL APORTE ECONOMICO DE 150 MIL PESOS CON EL FIN DE MANTENER GASTOS PARA CONCEGUIR QUE LA PROVINCIA SEA REGIÓN.
- SRA. SECRETARIA MUNICIPAL: da lectura al documento señalado. Esto llego cuando ustedes andaban en el curso.

- SR. CONCEJAL MANUEL PINO: yo encuentro que es loable lo que se quiere que Ñuble sea Región pero parece que lo conversamos anteriormente.
- SRA. CONCEJALA ELIZABETH SEPULVEDA: ya había llegado una petición de eso.
- SR. CONCEJAL MANUEL PINO: sí y se iba a esperar que hubieran más luces concretas al respecto y un verdadero compromiso del Gobierno el querer darle paso a este tema. Ahora el tema de los recursos los solicita para algún funcionamiento o alguna cosa?
- SR. ALCALDE: yo me he encontrado con ellos, incluso en La Moneda el problema es que yo no veo nada concreto todavía porque veo que ellos se apuran pero no hay ningún documento que diga si está considerado o que se va a considerar, sino que es un Comité que se organizó para eso en donde hay una Directiva que trabaja que reúne recursos de un lado y otro esos son para gastos para viajar y gestionar. La idea es buena pero también no podemos estar nosotros llegar y entregar plata de todos los Ñiqueninos.
- SR. CONCEJAL JOSÉ ORELLANA: si no tenemos ninguna seguridad y esta todo esto ni si quiera en nada es difícil llegar y entregar plata
- SR. ALCALDE: o lo otro sería mandar a pedir información en que tema están y como va y que es lo que está pasando. Porque la otra vez me invitaron a una reunión y estuve allá y el presidente les llamo la atención a todos los Alcaldes de que no les ayudaban con recursos y que porque no aportaban si la plata no era de los Alcaldes. La verdad es que a mi me molesta que injustamente digan algo y yo les dije que la plata si bien es cierto la plata no es de nosotros pero tampoco podemos llegar y votarla así y como no es de nosotros la plata más bien hay que cuidarla.
- SR. CONCEJAL LUIS TILLERÍA: justamente, porque hay que ver bien eso y hay que estar más o menos seguros.
- SR. CONCEJAL MANUEL PINO: pero la otra vez se les mando una respuesta bien diplomática que cuando hubiera

disponibilidad de recursos extras con el mayor de los agradados se les aportaría.

- SR. ALCALDE: o a lo mejor poder decirle que con todos los gastos que hemos tenido no estamos condiciones de hacer aportes, les parece colegas.
- TODOS LOS SEÑORES CONCEJALES ESTÁN DE ACUERDO.
- SR. CONCEJAL DAVID MÉNDEZ: yo creo que si hicieron una petición como mínimo deberían mandar un informe en que condición están y que es lo que están haciendo.
- SR. CONCEJAL MANUEL PINO: sin perjuicio de lo anterior se les pide que manden informes o una página web para ver en que situación están.
- EL H. CONCEJO MUNICIPAL ESTÁ DE ACUERDO EN QUE SE LES MANDE UN OFICIO MANIFESTANDO QUE POR LA FALTA DE RECURSOS NO SE PODRÁ ACCEDER A DICHA SOLICITUD PERO QUE SI LES INTERESA SABER INFORMACIÓN RESPECTO A ÉSTE COMITÉ PRO ÑUBLE.
- SRA. SECRETARIA MUNICIPAL: esto es como acuerdo de Concejo y tiene página [www.ñubleregion.cl](http://www.ñubleregion.cl).
- SR. ALCALDE: sería bueno meterse a la página.
- SRA. SECRETARIA MUNICIPAL: otro punto, la Directora de Obras mando copia de los últimos oficios que ella a estado enviando a Vialidad por todo el tema de caminos donde se pidió longitudinal Tiuquilemu, Las Rosas Chacay, San Gregorio Colvindo, Zemita Tres Esquinas, El Sauce el Peñón Chacay, Huenutil de la Cabrería, Longitudinal La Gloria, Longitudinal Virguin, Chacay San Vicente.
- SR. ALCALDE: quedaron malos por la lluvia.
- SR. CONCEJAL DAVID MÉNDEZ: por la lluvia y también porque cambiaron los operarios de la máquinas y el camino quedo peor de lo que estaba.
- SR. CONCEJAL MANUEL PINO: andaban tres máquinas.

- SR. CONCEJAL DAVID MÉNDEZ: le sacaron todo lo de la orilla y pasaron por encima de los hoyos entonces quedó igual el de Tiquilemu.
- SR. ALCALDE: y aquí en Colvindo igual están quedando no en muy buenas condiciones como cambiaron operarios son diferentes, el nuestro; Ruly; ya aprendió bastante.
- SR. CONCEJAL DAVID MÉNDEZ: son rapidísimos en Vialidad parar pasar las máquinas, llegan y pasan. Había uno de apellido Eguiluz que era muy bueno para pasar la máquina, pero yo no le he visto.
- SRA. SECRETARIA MUNICIPAL: toma nota al respecto y señala que se había mandado un oficio de parte de la Directora de Obras en relación al mal estado de todos los caminos.
- **OTRA CORRESPONDENCIA**
- PADRES Y APODERADOS DE COMILLÁÚN Y MALLOCAVEN AUTORIZAN Y SE HACEN RESPONSABLE ANTE CUALQUIER EVETUALIDAD AL SEÑOR CESAR FAÚNDEZ ZAMBRANO PARA QUE TRASLADÉ EN VEHÍCULO PARTICULAR A SUS HIJOS Y ALUMNOS A ESCUELA G-143 DE BELÉN, YA QUE ES UN JOVEN CONOCIDO, RESPETUOSO Y RESPONSABLE.
- SRA. SECRETARIA MUNICIPAL: da lectura a la solicitud señalada.
- SR. ALCALDE: es una carta que están mandando los apoderados porque es el único lugar donde no se está haciendo recorrido para las escuela de Belén, porque no hay ningún vehículo que cumpla con los requisitos para poder hacer esas cosas y lo mandaron al Concejo.
- SR. CONCEJAL DAVID MÉNDEZ: ese furgón lo cancelan ellos o el DAEM.
- SR. ALCALDE: el DAEM y lo que están pidiendo ellos es que lo autoricen por este año para que el próximo año según se compromete a tener uno que reúna las condiciones.
- SRA. CONCEJALA ELIZABETH SEPULVEDA: yo creo que esta auditoría que recién se ha hecho y ha demostrado claramente la mala administración en cuanto a los

furgones del DAEM. Creo que no es el momento y tampoco creo que a nosotros nos corresponda autorizar un furgón como Concejales que no cumpla con el reglamento creo que no es competencia del Concejo.

- SR. ALCALDE: yo leía la carta porque viene dirigida al H. Concejo y si yo no paso la carta después van a decir ¡el Alcalde no ha leído la carta!.
- SRA. CONCEJALA ELIZABETH SEPULVEDA: usted la lee y yo doy mi opinión.
- SR. ALCALDE: yo tengo que leerla acá, porque después ustedes dicen, no el Alcalde no nos ha mostrado nada, por eso tengo que traérselas y ustedes toman la decisión y cada uno da su opinión y después nosotros responderemos en base a lo que se acuerde en el Concejo.
- SR. CONCEJAL MANUEL PINO: en ese sentido y considerando el tema del accidente que hubo en Chacay y recordando las palabras que dijo el colega en enero o febrero con respecto al tema de los furgones y se dijo en ese minuto hay que tener mucho cuidado de hecho, a mí, y lo digo abiertamente el abuelo de mi hijo mayor me reclamó "como tu dejas que tu hijo se traslade en un vehículo de estos que estás en esta posición y tienes que apoyar". Yo hablé con Esteban que es el dueño del furgón que tenían que legalizarlo, entonces el Jefe de Educación dijo "pero Concejales ...(no se entiende)"nadie lo discute ese no es el tema, pero que pasaría si ese día en ese accidente hubiese muerto algún niño o hubiese quedado grave, estaríamos expuestos como Municipio a una tremenda demanda y esa demanda haría que los recursos que son Municipales, tendrían que ocuparse en otros ítems habría que responder por esa situación cuando no hay seguros comprometidos entonces este tema yo creo que tampoco es de competencia del Concejo y concuerdo con el Alcalde que si la gente pide que se traiga al Concejo no queda nada más que verla, pero no es resorte de nosotros, esa vez se nos traspaso el tema a mí y a los colegas que hablamos del tema y un poco criticándonos de la situación, pero resulta que al correr del tiempo sucede una situación que gracias a Dios no paso a mayores y que queda reflejado que lo que dijo en su momento el colega Orellana y que lo sostuvimos nosotros era verdad, por eso hay que tomarlo con mucho cuidado, estudiarlo y ver la parte

legal además está el abogado que vea la parte legal, esa es mi opinión señor Alcalde.

- SR. ALCALDE: yo quisiera decir una cosa que aunque el furgón hubiera estado pintado de amarillo habría pasado igual el accidente porque no iba a evitar el accidente porque el furgón estuviera pintado de amarillo.
- SRA. CONCEJALA GEMITA VALENZUELA: era el único requisito que le faltaba.
- SR. ALCALDE: yo creo que hay un error en juzgar y condenar a una persona o aprovecharse de una desgracia ajena para hacer política barata o para darse a conocer yo creo que eso no debiéramos hacerlo porque nadie está libre de un accidente, recuerde que usted ha tenido dos accidentes.
- SR. CONCEJAL MANUEL PINO: usted es campeón para dar vuelta las cosas. Nadie está criticando al señor por el color.
- SR. ALCALDE: recuerde que ha tenido dos accidentes y nadie está libre de eso.
- SR. CONCEJAL MANUEL PINO: no de vueltas las cosas Alcaldes.
- SR. ALCALDE: y tampoco me venga a gritar que no estoy sordo. Para que vamos a aprovecharnos de hacer leña del árbol caído. El plazo justamente de este joven se cumplía el día diez cumple los dos meses, le pasó el accidente y tuvo que salir antes por el accidente por lo tanto entro otra persona que cumple con los requisitos que es de San Roque.
- SR. CONCEJAL DAVID MÉNDEZ: justamente este joven me había comentado que había subcontratado un furgón porque justamente iba hacer un negocio estos días para ponerse al día en el Ministerio de Transporte y ahora lamentablemente va a tener que esperar quizás cuanto tiempo porque justamente el furgón que tuvo el accidente tenía que negociarlo pero estaba con todo el empeño de ponerse al día sus papeles.

- SR. ALCALDE: y cómo quedó de la operación de la rodilla.
- SR. CONCEJAL DAVID MÉNDEZ: está mejor le pusieron pernos de ánimo no muy bien pero mejor y el furgón estaba en excelentes condiciones, tenía su revisión técnica fue un accidente que tenía que pasar nada más. Ahora sé que contrataron un furgón con todas la de la ley para reemplazo.
- SRA. CONCEJALA ELIZBATEH SEPULVEDA: puede subcontratar
- SRA. SECRETARIA MUNICIPAL: sí, pueden subcontratar la licitación lo autorizan.
- SR. CONCEJAL JOSÉ ORELLANA: es el único caso ¿ o hay más furgones que tienen que ponerse al día?.
- SR. ALCALDE: se están poniendo todos al día.
- SRA. SECRETARIA MUNICIPAL: y los que no se están poniendo al día se les está caducando los contratos y están pasando a revisión otra vez.
- SRA. CONCEJALA ELIZABETH SEPULVEDA: me gustaría por escrito del abogado una consulta sobre si el Concejo Municipal tiene atribuciones para pasar por encima de la ley y hacer lo que nos están pidiendo ahora que nosotros autoricemos que un vehículo funcione cuando no tiene lo exigido, pero lo quiero por escrito por el abogado.
- SR. ALCALDE: colega dejemos las cosas claras, no hagamos cosas que no corresponden, aquí nadie está obligando a nada, estamos solamente leyendo una carta que llego de los apoderados y yo como viene al Concejo tengo que darla a conocer al Concejo pero yo no le estoy pidiendo en ningún momento que aprueben esto, ustedes están dando su opinión y es respetada y la Secretaría va a dejar en acta la opinión de ustedes y eso es todo pero nadie está diciendo que están obligados hacerlo y que pasen por encima de la Ley en ningún momento yo he dicho eso.
- SR. CONCEJAL LUIS TILLERÍA: yo pienso que esa es una opinión del Centro de Padres que nos hacen al Concejo y la carta tiene que leerse nosotros no tenemos porque obligar a nadie.

- SR. ALCALDE: ahora nosotros antes de dar respuesta a la carta se la pasamos al abogado para que él abogado lea y de la respuesta conforme a la Ley.
- SR. CONCEJAL MANUEL PINO: quiero aclarar lo siguiente, Rodrigo que es el que manejaba el furgón es amigo mío y yo no haré nada en contra de eso, es una excelente persona de eso yo no tengo duda y somos amigos. Yo lo digo porque yo lo viví colegas, cuando se habla de política barata no será política barata que un funcionario del Daem le diga al abuelo de mi hijo mayor que estudia en Chacay que no podemos hacer tal cosa por culpa de los Concejales y yo les vuelvo a insistir no es nada en contra de Rodrigo y yo no voy a pedir información con respecto a ese tema ni lo voy hacer, pero si que lo vuelvo a insistir que cuando el colega lo pidió fuimos criticados duramente, yo en lo personal y dentro del ceno de la familia también entonces está bien que esté el tema perfecto que se lea pero que después no se diga "no esto no se puede hacer porque los Concejales se negaron eso que quede claro y no lo dice don Domingo lo dicen los funcionarios de acá.
- SR. ALCALDE: colega yo también encuentro raro que la gente está viendo todas las actas, ahora la gente tiene acceso a informarse de todo. Nosotros se la vamos a pasar al abogado para que la vea
- SR. CONCEJAL JOSÉ ORELLANA: y después tendríamos que verlo en el otro Concejo este tema para aprobar o no.
- SR. ALCALDE: yo creo que no hay nada que aprobar porque aquí ustedes ya dieron su opinión faltan algunos que la den.
- SR. CONCEJAL LUIS TILLERÍA: yo dije mi opinión, pero tampoco pueden dejar a los niños sin movilización.
- SR. CONCEJAL JOSÉ ORELLANA: no están pidiendo la opinión a nosotros.
- SRA. SECRETARIA MUNICIPAL: puedo acotar algo señor Alcalde, este recorrido se ha incluido en todas las Licitaciones y nadie lo quiere porque es poca plata, es mal camino, y es lejos.

- SR. ALCALDE: y alguien de San Gregorio no va a ir a Comillaún.
- SRA. SECRETARIA MUNICIPAL: y este vehículo no cumple con ningún requisito, por lo tanto no se puede.
- SR. CONCEJAL MANUEL PINO: mi opinión sobre el particular que si los apoderados nos mandan esa carta a nosotros. Mi opinión como la Ley dice que tenemos que por sobre todo debemos resguardar los recursos Municipales tendrían que hacer una carta notarial en donde ellos digan que efectivamente no tendrían que seguir ninguna acción legal en contra del Municipio en caso de que pase alguna cosa, esa sería mi apreciación si se pudiera.
- SR. ALCALDE: pero debemos preguntarle al abogado primero. Lamentablemente nosotros no podemos traspasarles las platas a ellos porque podríamos haberles traspasado y ellos haber contratado pero no se puede hacer.
- SR. CONCEJAL LUIS TILLERÍA: pero tampoco queremos que los niños se queden sin furgón.
- SR. ALCALDE: lo único que se tendría que hacer que este año se pagara de su bolsillo y el próximo año llamar a Licitación de nuevo y que el joven tuviera su furgón como corresponde.
- SRA. CONCEJALA ELIZABETH SEPULVEDA: eso es lo que corresponde llamar a licitación.
- SRA. SECRETARIA MUNICIPAL: Ximena denuevo la incluirá.
- SRA. CONCEJALA ELIZABETH SEPULVEDA: agregar esta también y si se puede ningún problema.
- SR. CONCEJAL DAVID MÉNDEZ: es que no es conveniente para nadie excepto para él a lo mejor.
- SR. ALCALDE: si porque el vive en Belén.
- SRA. CONCEJALA ELIZABETH SEPULVEDA: pero tiene que invertir en un furgón adecuado. La otra cosa que quería preguntarle yo Alcalde, no sé quién es el joven que choco no lo conozco y si lo conozco debo conocerlo de vista

pero por nombre no sé, ese furgón contaba con las autorizaciones legales para el traslado de niños o estudiantes.

- SR. ALCALDE: recuérdese que hay un plazo para ponerse al día.
- SRA. SECRETARIA MUNICIPAL: tenían un mes que le vence el lunes diez estaba a punto que le venciera y la idea de él era comprar otro vehículo como decía don David Méndez.
- SR. CONCEJAL JOSÉ ORELLANA: es que las bases lo establecen
- SR. ALCALDE: si pero desgraciadamente pasó esto, aparte este joven estaba pagando el furgón aparte se le había roto el motor también había estado enfermo anteriormente, yo la verdad es que también no lo ubico mucho pero parece que don David lo ubica más.
- SR. CONCEJAL DAVID MÉNDEZ: el joven tenía su seguro de terceros, su revisión técnica al día y su Licencia Profesional o sea en caso de accidentes no hubiéramos tenido problemas lo único que le faltaba era la autorización del Ministerio de Transportes.
- SRA. CONCEJALA ELIZABETH SEPULVEDA: ahí es donde voy yo, porque le faltaba la autorización del Ministerio, porque no es lo mismo trasladar personas que trasladar estudiantes.
- SRA. SECRETARIA MUNICIPAL: la Licitación decía que él tenía un mes y este mes se le vencía este lunes diez de Agosto pero cualquier cosa también dice el Contrato que cualquier problema ellos pueden subcontratar vehículos con todas las exigencias de la Ley como el caballero lo hizo en este instante para seguir con el servicio.
- SR. ALCALDE: porque aquí quienes no están cumpliendo se les está colocando inmediatamente termino al Contrato. La verdad es que yo no he tenido mucho contacto con los apoderados, no sé cuál ha sido la reacción de los apoderados usted a lo mejor sabe que está más cerca.

- SR. CONCEJAL MANUEL PINO: yo conversé con dos o tres que fueron a mi casa a plantearme la situación, con una persona que vive al frente, pero los apoderados están felices que no les paso nada a los niños. El caballero que quiere seguir acciones legales es don Julio Acevedo pero es un tema entre particulares pienso yo que irá a ser.
- SR. ALCALDE: porque se escuchan comentarios
- SR. ADMISNITRADOR MUNICIPAL: hay una carta que viene dirigida del Director de la Escuela de Chacay al Jefe Daem con copia a la Municipalidad, para complementar un poco la conversación.
- SRA. SECRETARIA MUNICIPAL: del Director de la Escuela de Chacay al Jefe DAEM con copia a la Municipalidad. Me dirijo a usted con el objeto de hacer entrega carta entregada en esta unidad educativa de los apoderados de los estudiantes que viajaban en el bus escolar en el minuto del Choque para ser entregada a Don Rodrigo Alonso. Don Rodrigo Alonso queremos hacernos presente los apoderados de los niños de la calle de los Indios, para darle nuestro apoyo ya que usted se ha portado bien con nuestros hijos, le deseamos que todo salga bien y confié en el señor que esté tranquilo, mamá de patricio Tolosa y todas las firmas de los demás.
- SR. ADMINISTRADOR MUNICIPAL: yo me hice presente ese día como Alcalde Subrogante y que en todas las partes donde yo concurría a conversar con los Padres y Apoderados tanto en la Posta como en el Servicio de Urgencia todos hablaron bien de don Rodrigo Alonso y hablaban de su valentía porque él pudo haberle hecho el quite porque para evitar que le pasara algo a los niños trato de que le impactara en su lado por eso recibió todo el impacto en la pierna y evito una desgracia mayor y cuando conversaba con los niños y los apoderados siempre me manifestaban de la responsabilidad de don Rodrigo Alonso, que siempre andaba lento.
- SR. CONCEJAL JOSÉ ORELLANA: y es muy rescatable que prefirió él, el golpe antes que le pasara algo algún alumno.

- SR. ADMINISTRADOR MUNICIPAL: varios apoderados y varios niños dijeron eso porque yo estaba con ellos y la Señora Marcela y en todo momento hablaron bien de él y estaba bastante angustiado y me llamo la atención que al tiro me pregunto por los niños a parte de su dolor en ese momento y encontré que fue una forma responsable de enfrentar la situación. Después a los Apoderados y niños se les fue a dejar a su domicilio como correspondía no hubo ningún caso grave. Después don Pedro visitó a las familias porque igual es un tema importante para nosotros.
- SRA. CONCEJALA ELIZABETH SEPULVEDA: en una próxima licitación a lo mejor tratar de darle todas las facilidades para que pueda reintegrarse de nuevo con otro vehículo de alguna forma.
- SR. CONCEJAL MANUEL PINO: pero él sigue como subcontratista.
- SRA. CONCEJALA ELIZABETH SEPULVEDA: a él sigue con su contrato.
- SRA. SECRETARIA MUNICIPAL: además creo ese día que estaba apretado ese día en el furgón chocado y llamó a la tía Jannette que viniera a buscar a los niños porque el no podía llegar a la hora y ahí le preguntaron porque y les dijo porque me acaban de chocar y el Caballero fue bien responsable.
- SE. CONTINUA CON EL SIGUIENTE TEMA.
- SRA. SECRETARIA MUNICIPAL: ésta don Eduardo Salinas quién va a exponer un tema.
- SE LES ENTREGA UNA SOLICITUD A CADA UNO DE LOS INTEGRANTES DEL H. CONCEJO MUNICIPAL.
- SR. CONCEJAL MANUEL PINO: esto es lo mismo que lo de la señora Dina e Hildita o casi lo mismo.
- SR. CONCEJAL JOSÉ ORELLANA: comenzaron juntos los tres en Ñiquén.
- SR. JEFE DE SALUD: la Señora Hilda primero. Yo les voy a explicar más que nada porque yo sé que la mayoría conoce

este convenio que es el anticipo al Ministerio de Salud para dar la indemnización que tienen derecho por estas dos leyes. Lo particular es que se pide un anticipo o lo que se pide al Ministerio son trece millones de pesos y lo que en definitiva tenemos que devolver al Ministerio son seis millones doscientos cincuenta y ocho mil pesos los otros los entrega el Ministerio por una vez nada más con este beneficio hasta el 2010 a los funcionarios para que se acojan al tiro entonces nosotros devolvemos la mitad de lo que se pide y lo otro es el porqué no presentamos este convenio cuando presentamos lo de la señora Hilda, resulta que estos convenios surgen cuando el funcionario cumple la edad en cambio la señora Hilda cuando se presentó tenía los 65 años cumplidos y el requisito con los 65 cumplidos usted puede hacer las solicitudes correspondientes más adelante va a venir otro convenio más y a lo mejor un segundo más porque están cumpliendo dos personas más sus requisitos de edad y en la medida que van cumpliendo tomen la decisión de retirarse de aquí al 2010 y nos manifiesten así va haber que hacer un convenio de este tipo, vendría la señora Cristina que lo presenta el 2010 y lo más probable que también lo presente la Señorita Nancy Soto pero a ella la desmotiva de haber entrado a trabajar muy entrada en años entonces lo que ha logrado ahorrar en la AFP es muy poco. El tema es que no nos pueden descontar más del tres por ciento de lo que recibimos ahora en agosto se nos va a descontar el 1.06% del per cápita y con este convenio una vez llegando se nos descontaría de éste un 0.7% del per cápita viene siendo como doscientos sesenta y nueve mil pesos mensuales por dos años y el de la señora Dina me da la impresión que son trescientos dieciséis mil pesos por dos años a contar de ahora de agosto.

- SR. CONCEJAL MANUEL PINO: si están los recursos y eso no afecta el funcionamiento y de hecho don José se merece esto.
- SR. JEFE DE SALUD: la otra opción es que del Municipio salga ese presupuesto y pagar una indemnización de ese tipo no estamos en las condiciones.
- SR. ALCALDE: si quieren lo vemos la próxima semana.
- SRA. SECRETARIA MUNICIPAL: pero está tan claro.

- SR. CONCEJAL MANUEL PINO: habría que estudiarlo con el Jefe de Finanzas porque se supone que son recursos que tendrían que ir de aquí para allá.
- SR. JEFE DE SALUD: no.
- SRA. SECRETARIA MUNICIPAL: por algo hay un convenio atrás.
- SR. JEFE DE SALUD: es un convenio que se firma con el Ministerio de Salud.
- SR. CONCEJAL JOSÉ ORELLANA: yo encuentro que esto está claro y deberíamos aprobar ahora.
- SR. CONCEJAL MANUEL PINO: yo no tengo ninguna objeción y menos considerando que se trata de uno de los históricos de nuestra Comuna que fue quién empezó con la señora Hilda y es un hombre que doy fé que cuida los recursos del Consultorio porque las ambulancias las tiene él como chiches y creo que se merece el apoyo de nosotros y se justifica. Los demás choferes deben seguir el ejemplo que ha dejado porque creo que es una persona que ha entregado harto por la Comuna que ha recorrido tantos caminos que tiene un montón de ahijados porque ha trasladado muchas embarazadas, se merece un reconocimiento amplio del Concejo y del mío en particular así que mi voto es absolutamente favorable.
- SRA. CONCEJALA ELIZABETH SEPULVEDA: yo creo que está tan claro que no habría necesidad de esperar hasta la otra semana por la parte mía totalmente de acuerdo y me sumo a las palabras del Colega porque Miguelito ha sido una persona que cuenta con todo el cariño de nosotros de muchos años, así que yo por mi parte no tengo ningún problema si hay que aprobarlo ahora.
- SR. CONCEJAL JOSÉ ORELLANA: señalar más que nada que ante un gran personaje lo mínimo que podemos hacer por él por todo lo que él ha dado en la Comuna me recuerdo que hasta a mí me tocó en una oportunidad que me llevara en una ambulancia. Y que es un reconocimiento y hay que aprobarlo ahora.

- SR. CONCEJAL DAVID MÉNDEZ: con mucho gusto me sumo a la aprobación y a las palabras que han dicho mis colegas, yo creo que está demás dar palabras de agradecimiento y reconocimiento hacia don Miguel.
- SRA. CONCEJALA ELIZABETH SEPULVEDA: además que ha dado muy buenos frutos.(se refiere a su hijo Eduardo Salinas)
- SR. CONCEJAL JOSÉ ORELLANA: me gustaría que el día de mañana pudiera estar aquí en el Concejo para nosotros conversar con él y poderle decir estas palabras y también que nos inviten a la despedida.
- SR. ALCALDE: entonces colegas Concejales hay acuerdo?.
- POR UNANIMIDAD DEL H. CONCEJO SE APRUEBA EL ACUERDO PRESUPUES PARA LA FIRMA DEL CONVENIO.
- SE CONTINUA CON EL SIGUIENTE TEMA:
- SE HACE ENTREGA A LA SEÑORA CONCEJALA ELIZABETH SEPULVEDA DE PROYECTO **SEP** SEGÚN SOLICITUD.
- SRA. SECRETARIA MUNICIPAL: si la señora Concejala nos había pedido información como la Auditoría que se la entregamos, el Programa de Mejoramiento del Fondo de Gestión y faltaba Proyecto SEP y que lo pidieron en una comisión.
- SR. CONCEJAL MANUEL PINO: alcalde una consulta a propósito de lo que se estaba aprobando acá para Salud. Hay un acuerdo que aprobamos el otro día y se le pagaron solo siete meses de este bono.
- SR. ADMINISTRADOR MUNICIPAL: si fueron seis más Julio.
- SR. CONCEJAL MANUEL PINO: con respecto a eso y aprovechando esta instancia que se está tocando este tema, hay Municipios que están pagando todo.
- SR. CONCEJAL DAVID MÉNDEZ: si se ha pagado todo.

- SR. CONCEJAL MANUEL PINO: en este caso si fuera así ¿Niquén estaría en condiciones de pagar el resto que queda?.
- SR. ALCALDE: la verdad es que siempre se tratan de buscar las condiciones.
- SR. CONCEJAL MANUEL PINO: le dejo el tema expuesto.
- SR. ADMINISTRADOR MUNICIPAL: es que esa es una pelea que tiene que ver la SUBDERE para que suelten Los dineros. Los Funcionarios Municipales no se van a ir en contra del Alcalde. Porque es un dictamen que debe cumplir.
- SR. ALCALDE: si hay algunas Municipalidades que no han pagado todavía y que todavía están negociando, incluso San Carlos está ofreciendo de pagar tres meses, no sé cómo es un arreglo que están haciendo. Pero yo nunca he dicho que no pero ahí veremos la forma de cómo pagar. Porque yo cada vez que pido el apoyo de los funcionarios siempre están creo que en función a eso uno tiene que jugársela por lo que a ellos les corresponde. No hay problema en cancelar todo eso colegas pero cuando corresponda.
- SR. ADMINISTRADOR MUNICIPAL: señor Alcalde, disculpe recién llegó un fax de don Marcelo Rivera, Alcalde y Presidente de los Municipios de la Región del Bío Bío solicitando los recursos a la Subdere para que este famoso incremento no se transforme en un Bono SAE nuevo en este caso para los Municipios entonces para que no se transforme en protestas, en disputas en paros porque en el bono SAE sucedió lo mismo y ahí se pago y al final tuvieron que pagarlo igual, por eso se están pidiendo las platas a la SUBDERE. Este es un incremento que estamos claros que a usted se les comentó y que este era un paso el que hicimos nosotros y los que no han pagado realmente es porque ha sido falta de recursos.
- SR. CONCEJAL DAVID MÉNDEZ: el dictamen de Contraloría prevalece sobre la Subdere.
- SR. ADMINISTRADOR MUNICIPAL: si prevalece por lo que diga la Subdere.

- SR. ALCALDE: el Presidente Nacional de la ACHM estaba sugiriendo que se abstuvieran del pago. Pero el presidente de la ACHM, también pidió lo mismo en un informe.

**Despachada:**

**c) .- CUENTAS DEL ALCALDE (INTERVENCIONES U ACOTACIONES) .**

- SR. ALCALDE: el festival del camarón se llevo a cabo como corresponde, hubo bastante público sobre todo la última noche o sea el día sábado, como en la feria artesanal, en la competencia y las cocinerías llenas creo que vendieron bastante. La última noche en relación a la competencia había un grupito que no estaba de acuerdo con la canción ganadora de Parral querían que ganara San Carlos aparte que andaban en masa y eso es una parte que el jurado determino y que escapa de las manos de nosotros en el Festival y hubo algunas manifestaciones un grupo que andaban del Municipio de San Carlos se porto un poquito mal porque insultaron a los funcionarios nuestros y que no me parece bien porque creo que no porque no haya sido su canción ganadora se va a insultar a medio mundo y a persona que no tienen la culpa las tratan mal y yo lo menos que permito es que traten mal a los funcionarios y hice una carta de molestia al colega Alcalde de San Carlos y se la envíe en donde no estaba de acuerdo con los insultos que recibieron nuestros funcionarios en el festival porque eso no corresponde. Bueno eso paso colegas y quedó grabada las felicitaciones que he recibido yo e Isabel y funcionarios varios por el Festival y cada vez que esto sea más grande más problemas vamos a tener y eso lo tenemos claro.
- SR. CONCEJAL MANUEL PINO: un festival sin polémicas no es festival, imagínese que a Viña ni fuera Ítalo Pasalacua.
- SR. ALCALDE: si nosotros aceptamos las críticas pero no las ofensas.
- SR. CONCEJAL MANUEL PINO: yo estoy totalmente de acuerdo con lo que usted señala que lamentablemente que en un mantel blanco la tinta negra se nota harto y lo que acaba señalar usted a la luz de los hechos la gente de San Carlos respondió groseramente lo cual estoy absolutamente en desacuerdo con ellos, incluso en algunos programas de

estilo folclórico se critico la situación de que un hijo de la radio Ocarina llamado Augusto gritaba como condenado en contra de la canción que ganó de Parral sin embargo, tres folcloristas que saben mucho del tema antes de que dieran los resultados dijo esta canción no puede ganar porque era como ver a Pimpinela arriba del escenario cantando una canción que tenía ciertos atismos de folclor según los especialistas en cambio la canción que ganó era de un estilo poco folclórico era una tonada muy bonita y que no necesariamente tenía que hablar del camarón, porque también alegaban eso de que porque no hablaba nada del camarón y gano, pero en las bases decía canción folclórica y me quedo con unas palabras de unas personas de San Carlos que andaban con unos de la once y otros del centro que cuando íbamos saliendo me dicen a mí y a otra persona del Municipio gracias por darnos esta fiesta entonces yo creo que eso resume todo y el puntito negro que hay que decirle a los tipos del sonido que si tienen una persona que anda cambiando los micrófonos que se suba los pantalones porque hizo feo espectáculo este joven con los calzoncillos al aire.

- SRA. CONCEJALA ELIZABETH SEPÚLVEDA: muy buena moda será pero lo hará en otro lugar.
- SR. CONCEJAL MANUEL PINO: pero en lo general el festival, de las actividades, la gente participando, los premios, y que sea gente a veces de menores recursos yo creo que es un gran logro y el festival del camarón de acá de la comuna sigue siendo más bueno que los otras dos comunas donde yo he estado aunque venga de muy cerca la recomendación porque yo he estado en Coelemu y en Florida y es absolutamente distinto y en un tercer lugar que es Tomeco y que allá era para la risa porque fuimos con los Perquilauquenche y los únicos camarones que habían era un balde de 20 litros plásticos y esos eran todos los camarones que habían, también les falta mucho para llegar al nivel de artistas, en actividades y el festival en general.
- SRA. CONCEJALA ELIZABETH SEPÚLVEDA: la verdad es que quiero felicitar a los organizadores del festival porque salió todo bien a los funcionarios por toda su entrega como toda la vida que trabajan tan arduamente en todas sus labores y lo hacen muy bien, lamentable lo de San Carlos yo no lo había visto de esa forma o sea está bien

que venga público que nadie conoce y que quiera apoyar a su grupo, pero que sean funcionarios Municipales eso lo encuentro terriblemente feo porque imagínense que los mismos funcionarios de aquí vayan a San Carlos y como funcionarios están representando su Municipalidad su Comuna porque son funcionarios en todas partes. Eso yo no lo sabía y me parece muy malo, yo creo que es bueno que usted le haya mandado una nota al Alcalde, creo que es bueno porque el Alcalde es su Jefe y resulta de que...

- SR. ADMINISTRADOR MUNICIPAL: allá en el Internado se armo otro desorden porque ofendieron a los funcionarios de acá.
- SRA. CONCEJALA ELIZABETH SEPÚLVEDA: me parece muy malo.
- SR. CONCEJAL JOSÉ ORELLANA: si lo hacen en comuna ajena como será en su comuna.
- SR. ALCALDE: cuenta situación donde fue a presenciar un partido en donde jugaba la Municipalidad de San Carlos y Ñiquén y ellos aunque empataran o perdieran quedaban clasificados igual pero los patearon luego se retiraron aunque debían haber ganado pero por el árbitro no se pudo porque no fue un partido limpio don Juan Villavicencio pidió disculpas por lo que había pasado y nos vinimos tranquilos de igual forma o concurso de cuecas presionan al jurado.
- SRA. CONCEJALA ELIZABETH SEPÚLVEDA: es lamentable como yo les decía y nosotros seremos una comuna chica pero somos de gente respetuosa, que a cualquier lugar que vamos dejamos a nuestra Comuna bien en alto y sobre el festival quiero decir dos cosas más una es el gran espectáculo que dio el joven mostrando los calzoncillos yo creo que puede ser su moda pero creo que es una falta de respeto arriba de un escenario delante de toda la gente andar en esa facha.
- SR. CONCEJAL DAVID MÉNDEZ: y como los rapanui andaban peor.
- SRA. CONCEJALA ELIZABETH SEPÚLVEDA: y lo otro es que hubo gente muy molesta que se retiró cuando se premio el festival por un tema que no nos corresponde a nosotros

pero creo que indirectamente si nos corresponde que son los baños estaban en las ultimas condiciones de mugre y eso no puede ser, porque si ellos están cobrando por los baños tienen que tener una persona que esté haciendo aseo constantemente porque se están ocupando y luego gente indignada a decirme que como era posible que en este pueblo tuvieran ese tipo de baños y no hay otros baños aquí entonces no sé de qué forma porque eso está concesionado ¿está en concesión con una persona?.

- SR. ALCALDE: haber esa persona es Huguito que usted lo conoce, él vive solo tiene una jubilación y se le da la posibilidad de que él trabaje ahí, la única vez que gana plata es para el festival del camarón o los días del pago pero hay días normales que hace cien pesos o a veces se hace entre trescientos o cuatrocientos pesos y esa noche probablemente por la cantidad de gente deben haber estado sucios, a parte hay personas que por no pagar; hacen pipí ahí mismo.
- SRA. CONCEJALA ELIZABETH SEPULVEDA: en todo caso tengo que decirlo porque no nos conviene a nosotros como Comuna dar una mala imagen cuando las otras cosas salen tan bien.
- SR. CONCEJAL LUIS TILLERÍA: yo como a las siete pasé al baño y sabe que no estaban sucios.
- SRA. CONCEJALA ELIZABETH SEPULVEDA: a lo mejor sería más tarde.
- SR. ALCALDE: además estaban las hermanas y habían tres personas ayudando entonces yo concuerdo con Nano porque yo también pasé como a las once del sábado y no se notaban sucios.
- SRA. CONCEJALA ELIZABETH SEPULVEDA: yo les digo porque Marisol tiene negocio con Susan al frente y ahí llegaban enojada buscando baños y decían que no habían baños.
- SR. ALCALDE: para atender muchas personas es complicado.
- SRA. CONCEJALA GEMITA VALENZUELA: y los baños del

Gimnasio no se podrán reparar?.

- SRA. SECRETARIA MUNICIPAL: se acuerda el primer año como quedaron.
- SR. ALCALDE: eso está en proyecto que se van a reparar y el primer año fue un gran desorden. Pero es algo que vamos a tener que ver el próximo año.
- SRA. CONCEJALA ELIZABETH SEPULVEDA: si los baños debieran tener puerta por fuera, para que no entrara el olor.
- SR. ALCALDE: yo creo que es algo que vamos a tener que ver el próximo año. Con respecto al viaje a Antofagasta del Alcalde y los Señores Concejales y señoras Concejales.
- SRA. SECRETARIA MUNICIPAL: respecto a eso mismo don Gabriel me dice que les recuerde que los gastos se los envíen para que se los paguen cualquier consulta que tenga pueden hacerla directamente con él.
- SR. ALCALDE: yo creo que no es mucho lo que hay que comentar en relación a las conclusiones y de lo que fue esta Asamblea y quieren hacer corporaciones de Municipalidades con Personalidad Jurídica de parte del Ministerio de Hacienda para evitar un poco lo de Chilecompras que hoy día traba muchas veces a lo que es los municipios y creo que fue la parte más rescatable que se rescato del Congreso. Quedo la misma directiva hasta marzo y en marzo nuevamente tenemos que votar los Alcaldes y Concejales y votaremos aquí en Concepción.
- SRA. CONCEJALA ELIZABETH SEPULVEDA: eso es lo que debería haberse hecho que es legal.
- SR. ALCALDE: pero eso se está viendo, seguramente se va a ver dentro de la Directiva y aquí seguramente aquí la Ministro de fé que es la Secretaria Municipal son las que van a ver las votaciones.
- SR. CONCEJAL DAVID MÉNDEZ: es que fue tan poco lo que se habló.

- SR. CONCEJAL MANUEL PINO: yo quisiera empezar entregándole un Regalo a la Secretaria que es la última Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- SRA. SECRETARIA MUNICIPAL: muchas gracias.
- SR. CONCEJAL MANUEL PINO: y lo otro es que con René estuvimos en Educación y se alargó mucho y no se llegó a ningún acuerdo.
- SR. CONCEJAL JOSÉ ORELLANA: hartó polémica la situación.
- SR. CONCEJAL MANUEL PINO: Zalaquett era como el moderador, los exponentes fue la gente del Ministerio de Educación, los de la Contraloría. Se habló mucho de la famosa fundación Jaime Guzmán y ella dijo "que se saca seguir discutiendo este tema si ustedes saben que aquí en educación el que tiene más plata es el que va a tener mejor educación y el que tiene menos es el que va a tener menos educación", entonces saco pifias y después creo que se dio cuenta de la magnitud a lo que dijo en un tremendo auditorio. Pero en definitiva los temas que se hablaron ahí fue el SAE, los expertos de la contraloría explicaron claramente como era el tema SAE y de que manera se está distribuyendo y que está en la pagina pero tengo los documentos que después se los voy a entregar de cómo era el pago y las resoluciones de eso. Con respecto a las Corporaciones de educación Municipal que tiene que ver como las Municipalidades más pequeñas pueden asociarse con otras para el tema de crear corporaciones más potentes en el ámbito de la educación. Se vio el tema de la subvención porque hoy día la pelea que da la Asociación Chilena tiene que ver con la subvención permanente y no con niños asistidos es decir subvención por niño matriculado y esa es la pelea que se está dando entonces al final las conclusiones de todos estos temas y que se alargó mucho. Pidió el Alcalde de Santiago me parece que era PPD y que él causó una de las grandes polémicas porque quería que se hiciera un voto político y se implicara lo siguiente, primero una demanda al estado para que la educación sea financiada completamente del estado y habían cuatro Municipalidades involucradas y la segunda parte del voto político es que si el estado no la financiaba completamente que los Municipios le iban a devolver la Educación al Estado y ahí fue donde se hizo polémico porque hay municipios que no les conviene.

- SR. ALCALDE: pero a las comunas chicas nos conviene.
- SR. CONCEJAL MANUEL PINO: pero nadie voto a favor del tema y se llego a la conclusión de que el voto político al final fue de otro Alcalde que dijo que teníamos que hacer otro congreso dedicado exclusivamente al tema de la educación para ver estos temas y se pidió que hay una información que les va a llegar a las Municipalidades con respecto a que manden informes acerca de los niños matriculados, cuánto es el traspaso real que se hace desde el Municipio a los Servicios traspasados de Educación y si eso esta en la SUBDERE entonces dieron un teléfono de contacto de la Asociación Chilena de Municipalidades para tenerlo como antecedente para dar la pelea en Septiembre u Octubre con el Gobierno con respecto principalmente del tema de la Subvención que sea pareja que no tenga que ver con niños asistidos porque eso es lo que la mayoría de Municipios pequeños se produce el déficit.
- SR. ALCALDE: yo también escuche que también se hablo mucho de pasar a mano privada la Educación.
- SR. CONCEJAL MANUEL PINO: claro, el tema de las corporaciones de Educación que funcionan según ellos con tres instancias distintas. Yo me comprometo a traerles el informe completo porque no alcance hacerlo porque es bastante extenso pero tiene que ver básicamente con que las corporaciones porque si hay un Municipio que no es capaz de solventar o de llevar la Educación podrían eventualmente hacer corporaciones que si bien es cierto tienen carácter de privado, pero igual van a seguir dependiendo del Municipio y ojo que están creando el concejo de Educación, están creando otra instancia que va a ser como el que supervisa el Concejo y otra instancia que son los que verifican como una superintendencia de Educación que se esté cumpliendo como debe, porque hoy día tenemos el Ministerio, Seremi, Provincial y Daem acá con esto los Ministerios siguen, siguen la Seremi y la Provincia y se crearía la Superintendencia y el Grupo de gestión de las Escuelas.
- SR. ADMINISTRADOR MUNICIPAL: las corporaciones Municipales en Educación se crearían porque los profesores son regidos por el Código de trabajo es decir

el profesor se le evalúa el rendimiento anualmente y no por el estatuto administrativo que si quiere cumple entonces es bueno.

- SR. CONCEJAL MANUEL PINO: esa es la pelea que se produce.
- SR. ADMINISTRADOR MUNICIPAL: los Bienios los pagan solamente los DAEM, las Corporaciones Municipales no los pagan y es plata que se va ahorrando.
- SR. CONCEJAL MANUEL PINO: al hacerlo de esa forma los profesores que iban hacer obviamente que se iba a producir otra deuda histórica porque el traspaso desde ahora del Municipio a las Corporaciones de Educación va a ser una gran pelea. Así que se quedo que en Octubre se va hacer un Congreso en Santiago o Valparaíso.
- SRA. CONCEJALA ELIZABETH SEPULVEDA. Tengo entendido yo que las corporaciones solamente tendrían que ver con el Alcalde nada que ver con el Concejo Municipal.
- SR. CONCEJAL MANUEL PINO: hay un Concejo, está el Alcalde pero también los Concejales pueden ser uno o dos miembros del Directorio que es como por ejemplo la superintendencia Comunal por darle un nombre y el Alcalde tiene que vigilar que los objetivos se cumplan.
- SR. ALCALDE: pero con la corporación la responsabilidad va a ser de la Municipalidad que haga cabeza y esa Municipalidad va a contratar funcionarios para eso.
- SRA. CONCEJALA ELIZABETH SEPULVEDA: entonces es más plata.
- SR. CONCEJAL JOSÉ ORELLANA: también se habló de la evaluación de los profesores.
- SE DA POR FINALIZADO EL TEMA DE LA ASAMBLE REALIZADA EN LA CIUDAD DE ANTOFAGASTA.
- SE CONTINUA CON LA CUENTA DEL SEÑOR ALCALDE.
- SR. ALCALDE. Reparación y mantención de bomba alcantarillado San Gregorio, está haciendo esta mantención don Miguel Valdez Aedo que nuevamente se

licitó y él se adjudicó este tema del Alcantarillado y que conoce bien el tema. Lo otro es la Adquisición del equipamiento computacional, esto se refiere a los computadores de la Escuela de Chacay y lo otro son otros equipos que vienen que son audiovisuales, más el equipamiento de mobiliario que son mesas y sillas para la Escuela de Chacay eso ya se adjudicó hoy día. Se está pidiendo que venga la presidenta pero la avanzada estaría yendo el viernes al GORE para ver el asunto de la venida y me decían que si no era ahora en agosto iba a ver la posibilidad más adelante de venir como en Septiembre eso se está viendo estamos haciendo todas las gestiones para que venga, pero todavía no hay nada concreto que la Presidenta venga.

- SR. CONCEJAL MANUEL PINO: yo creo que hay hartas posibilidades que si porque es grande la inversión.
- SR. ALCALDE: según la avanzada me decía que el viernes querían traerla acá y estamos apurando hartito a la empresa porque para que esté bien presentable y ojala el tiempo se componga porque para el 20 de agosto son 15 días que quedan solamente. La invitación desde ya si se realiza está presente a ustedes. Lo otro es la reparación del alumbrado publico que se llamo a Licitación porque nosotros ya con la empresa la verdad es que no se quiere trabajar más porque cobran demasiado caro además que dura muy poco colegas porque nadie da garantía de eso. La otra vez habíamos llamado a don Héctor pero después el vio que tenía mucho trabajo entonces prefirió dejarlo libre para poder llamar a Licitación y se presento otro caballero que él va hacer las reparaciones de las luminarias de las calles. En este momento tenemos varias luminarias que no se han podido reparar porque es carísimo pero acá nos va a salir mucho más barata. Lo último es que yo la otra vez le había dado a conocer algo que se había presentado una demanda en mi contra por parte del señor Pino, en la cual el día de ayer informó nuestro abogado que esa demanda llego a su fin porque nosotros no habíamos hecho nada a lo contrario porque actuamos conforme a la Ley y eso es para su conocimiento y esperamos que esto quede zanjado aquí.

**d) .- CUENTAS DE COMISIONES, SI LAS HUBIESE;**

➤ NO HAY.-

**1.- VARIOS.****RONDA:**

- SR. CONCEJAL DAVID MÉNDEZ: el bono de los funcionarios ya se hablo recién, pero no sé si ya tendremos alguna claridad en el próximo Concejo para la aprobación de ese bono, porque yo tengo entendido que el dictamen de la Contraloría prevalece sobre los otros pero ahí es decisión del Alcalde resguardarse.
- SR. ALCALDE: vamos a esperar un poco más y cuando tengamos más o menos claro no hay ningún problema. Y mientras yo no tenga la claridad no voy hacer nada para no equivocarme yo ni hacerlos equivocar a ustedes.
- SR. CONCEJAL MANUEL PINO: preguntarle a los colegas si han estudiado la auditoría porque yo les traigo algunas preguntas por escrito. Son dos preguntas, como presidente de la Comisión de educación hice un pequeño análisis de algunos puntos que me parecen críticos y se los traigo para entregárselos a ustedes con respecto a la auditoría se las entrego a ustedes y a los Colegas Concejales.
- SRA. CONCEJALA GEMITA VALENZUELA: yo quiero felicitarlo por el festival del camarón, he tenido muchas felicitaciones por el festival. La gente de la Comuna participo mas en el día porque en la noche no hubo mucha gente de la Comuna, respecto al festival del camarón no fue de mi agrado la canción ganadora pero como dice don Domingo no se puede juzgar al Jurado me habría gustado la canción que sacó el segundo lugar, porque representaba muy bien nuestra Comuna, porque nosotros somos una comuna rural y campesina. Con respecto a las criticas de San Carlos nosotros con don Domingo enfrentamos las criticas de un Concejal de San Carlos pero hay que rescatar las cosas buenas porque estaban todos contentos con el festival, en el canal regional ya salió parte de lo que fue el festival, creo que fue un día jueves.

- SR. ALCALDE: creo que en el trece salió y en las noticias. En la radio Bío Bío dieron una nota muy buena.
- SRA. SECRETARIA MUNICIPAL: si, dijeron tremenda muestra de cultura en una comuna tan pequeña, por tener a las Inti Illimani.
- SRA. CONCEJALA GEMITA VALENZUELA: en relación a los participantes del festival han sido buenos pero como que se están dejando atrás los participantes de aquí de nuestra comuna porque el nivel de voz es distinto a los cantores de aquí, entonces yo creo que eso también hay que tomarlo en cuenta para el otro festival porque también hay que darle la oportunidad a las y los cantores de acá.
- SR. CONCEJAL MANUEL PINO: pero el encuentro de cantoras se hace para el 18 de septiembre.
- SRA. CONCEJALA GEMITA VALENZUELA: bueno y en relación al encuentro de Antofagasta fue muy provechoso, se tomaron varios acuerdos que iban a pelear por el sueldo de los concejales, el percápita que subiera para tener mas recursos.
- SR. CONCEJAL MANUEL PINO: Cecilia Serrano dijo que era una vergüenza lo que ganaban los Concejales.
- SR. CONCEJAL JOSÉ ORELLANA: es una dieta porque no es un sueldo.
- SRA. CONCEJALA GEMITA VALENZUELA: y lamentable lo que paso en Chacay por el accidente y nadie está libre yo creo que nadie habría querido que pasara lo que paso, yo he estado en contacto con don Rodrigo el chofer el estaba muy preocupado de los niños incluso dice que se sintió en el momento porque hubo gente que vio el accidente y no trato de prestarle la ayuda a bajar a los niños por lo cual tuvo que llamar para que vinieran a buscar a los niños y él como pudo abrió las puertas y trato de que los niños bajaran.
- SR. ALCALDE: y unos que estaban al frente creo que no

ayudaron nada.

- SRA. CONCEJALA GEMITA VALENZUELA: yo supe que ellos pensaron que él había quedado bien y que no estaba atrapado pero no sabían que la realidad era otra y lo otro que a Carabineros tampoco le dieron antecedentes de cómo había sido el accidente, los niños dijeron como había sido, pero por ser menores de edad no servía su declaración, pero lo bueno que él esta bien y los apoderados le prestaron todo su apoyo y ojala que no se vuelva a repetir esto aunque nadie está libre ojalá que una vez que se recupere vuelva a su trabajo porque los niños estaban muy contentos con él porque es bien preocupado de ellos.
- SR. ADMINISTRADOR MUNICIPAL: Carabineros llego a la hora y media después cuando nosotros íbamos llegando a San Carlos y venían como de Cachapoal.

SE CONTINUA CON LA RONDA

- SR. CONCEJAL LUIS TILLERÍA: en Huenutil hay focos que están apagados pero en el día están todo el día encendidos.
- SR. CONCEJAL JOSÉ ORELLANA: en Huenutil Centro hay otros.
- SR. ALCALDE: por eso esperamos que con la persona de ahora solucionemos, no hemos reparado ahora ultimo por el tema que tenemos con Luz Parral porque ellos tienen que responder porque están cobrando una cantidad enorme y estuvieron dos horas encendidas.
- SR. CONCEJAL LUIS TILLERÍA: en el cruce de Zemita hacia el Palo si se pudiera colocar una señalización ahí por los choques entre San José y Zemita para ver si se puede poner un seda el paso o un disco pare, porque llegan y pasan.
- SR. CONCEJAL DAVID MÉNDEZ. El que viene de la longitudinal tiene que tener el pase.
- SR. ALCALDE: ese no me recuerdo de haberlo pedido pero hemos pedido varios y el problema es que todavía no pasa nada.

- SR. CONCEJAL MANUEL PINO: sobre lo mismo en Chacay tiempo atrás había uno pero un camión lo paso a llevar, así que se perdió el seda el paso y ahora más que nunca se debería insistir y con mucha mas fuerza los lomos de toro frente a la posta y el otro terminado la escuela porque tenemos de argumento una muerte de una señora y yo sé que aquí se ha pedido pero hay que insistirlo.
- SR. ALCALDE: una vez que pase a urbano por el Plan Regulador ahí a lo mejor va a ser más fácil, yo mañana voy a Concepción para ver varios temas para ver como va esto. El camino también se enangosto mucho el de Chacay porque la gente va corriendo su cerquita y hoy día no da el camino para hacer veredas.
- SR. CONCEJAL DAVID MÉNDEZ: y anda harto peatón.
- SRA. CONCEJALA GEMITA VALENZUELA: y en San José también anda harta gente y tampoco hay bermas.
- SR. ALCALDE: pero al menos la calle es un poco más ancha y esa calle da para hacer veredas e igual va a quedar pero Chacay no da para esto.
- SR. CONCEJAL LUIS TILLERÍA: San Pedro de Ñiquén el camino está pésimo de malo no sé si se puede pasar la máquina me decían unos vecinos de ahí y un poco de material porque se llena de agua también.
- SR. ALCALDE: yo estuve en reunión con ellos y quedamos que ahora que se mejore mas el tiempo vamos a pasarle la máquina y ellos quedaron de juntar unas monedas para tirar unas camionaditas de material pero yo creo que mas o menos en septiembre.
- SRA. CONCEJALA ELIZABETH SEPULVEDA: yo voy hacer un reclamo a titulo personal por la pasarela, meses que estamos con el asunto y no pasa nada no colocan la luz y para eso es la concesionaria así que ahora voy a mandar un correo porque me aburrí de esperar yo sé que la señora Oriana a mandado varias veces este tema pero no hay caso. Lo otro es que quisiera dar una idea si fuera posible en relación a que es tan bonito ese trofeo que se entrega

por el festival del Camarón existiría la posibilidad de hacerle un reconocimiento para el día del aniversario de la comuna a los Concejales que pasaron desde que usted asumió un reconocimiento como Concejales que les quede un recuerdo hayan sido buenos o malos pero fueron concejales de acá y ese trofeo es tan bonito. O sea los que han pasado por su Concejo y desde que empezó el festival. Es solamente una sugerencia.

- SR. CONCEJAL LUIS TILLERÍA: yo tengo otra sugerencia de que sería bueno tener una credencial como Concejal.
- SRA. CONCEJALA ELIZABETH SEPULVEDA: si la tenemos es que no ha llegado del nuevo Concejo.
- SRA. SECRETARIA MUNICIPAL: queremos hacer una no como las que había algo más distinto.
- SE CONVERSA EN RELACION A UNA CREDENCIAL PARA LOS SEÑORES CONCEJALES.
- SR. CONCEJAL MANUEL PINO: en relación a lo que dice la colega creo que igual sería bonito en algún minuto a los concejales que se han ido en la medida de que se pueda o podría hacerse para el bicentenario para todos los Concejales que han estado del 2000 al 2010, o desde que se volvió a la democracia.
- SR. ALCALDE: yo preferiría desde que se volvió a la democracia del 92 en adelante, pero a mí me gustaría que ese acuerdo se tomara y se dejara un ítem porque se gasta; plata y que lo dejáramos en el próximo presupuesto. Son varios que han pasado. La otra vez la señora Irma me reclamó de porque no teníamos la foto de don Edgard Riquelme si él había sido Alcalde yo varias veces he pedido y no me han traído una foto, Isabel tiene fotos de él pero no como en el Concejo, ojala que sigan tomándose las fotos como las de nosotros para que siga para la historia de la Comuna, démosle otra vuelta y lo vamos viendo.
- SR. CONCEJAL MANUEL PINO: lo que sería mas urgente sería la identificación del Concejo.

- SRA. CONCEJALA ELIZABETH SEPULVEDA: sobre el asunto de la auditoría yo también la he estudiado, creo que hay cosas bien delicadas en esta auditoria yo la envíe al abogado de la UDI estoy esperando su respuesta no sé cual será, pero así como la veo me gustaría saber si se están haciendo los sumarios que corresponden porque a mi modo de ver aquí ni siquiera es necesario hacer una investigación sumaria esto da para sumario inmediato.
- SR. ALCALDE: yo creo que si usted revisa el acta anterior yo fui bien claro yo dije que se estaba haciendo un sumario, todo lo que corresponde.
- SRA. CONCEJALA ELIZABETH SEPULVEDA: yo quisiera saber en que plazo vamos a tener una respuesta porque todos tienen un tiempo.
- SR. ALCALDE: como usted dice no es un sumario cualquiera se está haciendo bastante bien, lo único que yo les pediría es que nos dejaran trabajar en el sumario cuando nosotros tengamos que darlo a conocer lo vamos hacer porque nunca le hemos escondido nada, pero déjenos trabajar en esto porque se está haciendo bien en serio y yo dije que todos los que sean responsable van a tener que asumir su responsabilidad y esperamos que las funcionarias que están a cargo de eso ya están trabajando bien en este tema y quienes lo están haciendo se han asesorado muy bien en el tema han hecho muchas averiguaciones para hacerlo como corresponde.
- SRA. CONCEJALA ELIZABETH SEPULVEDA: quienes están haciendo los sumarios.
- SR. ALCALDE: está la señora Russlay como Fiscal y de actuaria está Yanine y en un momento va haber que hacer un cambio.
- SRA. SECRETARIA MUNICIPAL: yo estaría de reemplazo de Russlay en alguna eventualidad.
- SR. CONCEJAL DAVID MÉNDEZ: pide permiso y las disculpas por retirarse antes de la finalización de la ronda.
- SR. CONCEJAL JOSÉ ORELLANA: son dos horas de Concejo, sería bueno que resumiéramos más los comentarios porque

son dos horas de conversación me imagino para la persona que transcribe estas actas. Imagínese nos tocara a nosotros transcribir esto sería bastante complicado o sea resumir mas nuestros comentarios porque hay temas que son importantes dentro del Concejo pero lo repetimos todos y al dar la vuelta completa llenamos muchas hojas de oficio, yo sé que son opiniones distintas, pero deberíamos resumir.

- SRA. CONCEJALA ELIZABETH SEPULVEDA: nos pagan 440 mil pesos y para venir tres veces al mes no es tanto dos horas que estemos, lo lamento por lo que tienen que escribir ustedes.
- SR. ALCALDE: él no dice por todo lo que tienen que estar acá sino por lo que se tiene que escribir, porque se exige que las acta estén y transcritas textuales.
- SR. CONCEJAL JOSÉ ORELLANA: y escuchar la grabadora.
- SR. CONCEJAL MANUEL PINO: yo quisiera hacerle presente a mi colega que en San Carlos están escuchando al Alcalde desde las dos de la tarde hasta la siete u ocho de la noche o sea este Concejo en relación a otros, por lo menos nosotros todos podemos intervenir y hay un dialogo y lamentablemente da para esto y es parte la pega igual hemos sintetizado varios temas.
- SR. ALCALDE: tiempo atrás se colocaba en las actas por ejemplo el Concejal opino sobre caminos malos no se ponía que dijo las razones o sea no se colocaba solamente el comentario pero no el detalle, pero después con el tiempo cuando yo llegue me exigieron los concejales que se colocara textual.
- SR. CONCEJAL JOSÉ ORELLANA: yo quería señalar esto y pedirle a mis colegas que seamos mas cuidadosos en nuestros comentarios en resumir más las cosas o sea corta pero precisa, no alargar tanto el tema.
- SR. ALCALDE: Bueno colegas concejales muchas gracias por su asistencia será hasta la próxima sesión.

**3.- ASUNTOS NUEVOS:**

➤ **NO HAY.-**

**4.- ACUERDOS.-**

**ACUERDO N° 31./**

Por unanimidad de los señores concejales asistentes a esta sesión y los que al pié de la presente Acta Firman, se ha adoptado el siguiente acuerdo:

APRUEBESE QUE SE LE ENVÍE UN OFICIO AL COMITÉ PROREGION ÑUBLE MANIFESTANDO QUE POR LA FALTA DE RECURSOS NO SE PODRÁ ACCEDER A DICHA SOLICITUD PERO QUE SÍ LES INTERESA SABER INFORMACIÓN RESPECTO AL FUNCIONAMIENTO DE DICHO COMITÉ

**ACUERDO N° 32./**

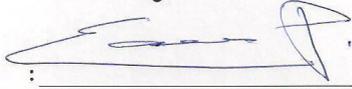
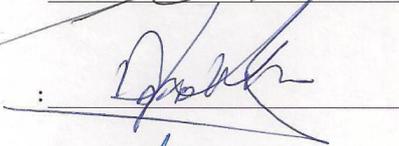
Por unanimidad de los señores concejales asistentes a esta sesión y los que al pié de la presente Acta Firman, se ha adoptado el siguiente acuerdo:

APRUEBA EL CONVENIO ENTRE LA MUNICIPALIDAD Y EL SERVICIO DE SALUD ÑUBLE PARA UN ANTICIPIO DEL APOORTE ESTATAL DENOMINADO INCENCTIVO AL RETIRO DE LAS LEYES 20.157 Y 20.250, PARA EL FUNCIONARIO DE ATENCION PRIMARIA DON MIGUEL SALINAS.

Se levanta la sesión a las 16:20 horas.

  
MARCELA VELAZQUEZ MORALES  
Secretario Municipal  
Ministro de Fe

  
DOMINGO GARRIDO TORRES  
ALCALDE

- 1.- GEMITA VALENZUELA GARRIDO : 
- 2.- ELIZABETH SEPULVEDA PARADA : 
- 3.- MANUEL PINO TURRA : 
- 4.- DAVID MÉNDEZ PARADA : 
- 5.- LUIS TILLERÍA HENRÍQUEZ : 
- 6.- RENÉ ORELLANA MUÑOZ : 